

## La relación comercial México-China en los últimos 25 años

Dr. Carlos Morales Troncoso

### ***El desempeño exportador de ambos países; se parte del mismo arrancadero pero se alcanzan metas muy distintas.***

Desde que China y México iniciaron, casi simultáneamente en la década de los 80's, sus procesos de reconversión hacia economías de mercado más abiertas, ha transcurrido casi un cuarto de siglo durante el cual ambos países han registrado crecimientos notables en su comercio exterior. Sin embargo el desempeño exportador de China ha sido notablemente superior al alcanzado por México.

En efecto, en 1984<sup>1</sup>, los niveles alcanzados por México y China en el valor de sus exportaciones eran de 26,563 y 24,871 millones de dólares, respectivamente. En 2008, esos valores se situaron en 291,729 y 1.428,686 millones de dólares; es decir, China consiguió multiplicar sus exportaciones 57 veces durante ese lapso, mientras que México sólo registró un incremento de 11 veces. En consecuencia, la tasa media de crecimiento anual alcanzada por China fue de 18.4% mientras que la de México lo fue de apenas 10.5%.

Con la perspectiva mexicana y usando como marco de referencia la vida sexenal de los gobiernos mexicanos, conviene recordar que, en 1986, México ingresó formalmente al GATT. Dos años más tarde, al concluir el mandato del entonces presidente Miguel de la Madrid en 1988, las exportaciones totales chinas se habían casi duplicado con respecto a 1984, situándose en 47,516 millones de dólares y registrando un ligero déficit en su comercio exterior del orden de 7 mil millones de dólares. Mientras tanto, en el mismo período, las exportaciones mexicanas habían descendido a sólo 20,409 millones de dólares, lo que arrojaba un pequeño saldo positivo de 852 millones de dólares.

Seis años después, al concluir el sexenio del presidente Carlos Salinas en 1994, el valor de las exportaciones totales chinas se había casi triplicado al situarse en 121,006 millones de dólares pero, esta vez, registrando un saldo favorable del orden de 5 mil millones de dólares. Por el lado mexicano, las exportaciones se situaron en 60,563 millones, registrando también, al igual que las chinas, un notable crecimiento de casi tres veces con respecto a 1988; sin embargo, la balanza comercial mexicana registró un déficit cercano a 19 mil millones de dólares, a pesar de la entrada en vigor, a principios de ese año, del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Al concluir el siglo veinte, coincidente con el término del mandato del presidente Ernesto Zedillo, las exportaciones chinas ya alcanzaban los 249,203 millones de dólares que, respecto de seis años antes, significaban un incremento de poco más del doble pero además arrojando un saldo positivo en la balanza comercial china del orden de 25 mil millones de dólares.

---

<sup>1</sup> Los datos disponibles acerca del comercio exterior chino se remontan solamente hasta 1984 en la base más poderosa de este tipo de estadísticas en las Naciones Unidas (UNcomtrade), disponible en línea en <http://comtrade.un.org>

Excepcionalmente y como consecuencia del TLCAN, las exportaciones mexicanas tuvieron un mejor desempeño que las chinas ya que casi se triplicaron durante ese sexenio, al alcanzar un valor de 166,214 millones de dólares, aunque el saldo comercial arrojó cifras negativas por encima de los 12 mil millones de dólares.

Pero estos impresionantes progresos en ambos casos no detuvieron su crecimiento ahí. En 2006, al final del sexenio presidencial de Vicente Fox, las cifras correspondientes a la exportación total china se situaron en casi un billón de dólares (969 mil millones); es decir, casi se cuadruplicaron con respecto al 2000, arrojando un saldo favorable de 178 mil millones;

En contraste, durante esos primeros seis años del siglo veintiuno, aunque las exportaciones mexicanas también progresaron, sólo registraron un crecimiento del 50%, modesto frente al sorprendente desempeño chino, y produjeron un déficit comercial del orden de 7 mil millones de dólares.

Durante los últimos dos años, 2007 y 2008, correspondientes al sexenio actual del presidente Felipe Calderón, las exportaciones mexicanas apenas han crecido un 17% con respecto al 2006, al situarse en 291,729 millones de dólares y ubicarse por debajo del valor de las importaciones, produciendo un déficit comercial de casi 17 mil millones de dólares.

En oposición, las exportaciones de China registraron un crecimiento impresionante de casi 50%, situando ya a este gigante asiático en el segundo puesto mundial de exportaciones, de acuerdo a las estadísticas que anualmente publica la Organización Mundial de Comercio, tal como puede verse en la siguiente tabla. Además, el comercio exterior de China produjo un superávit, en 2008, de 297 mil millones, superior al valor total de la exportación mexicana en ese mismo año.

En la tabla referida, también puede observarse que México ocupa, en 2008, la posición décima sexta como exportador global, habiendo perdido, a lo largo de los últimos años, cinco sitios frente a la Federación Rusa, Corea, Hong-Kong, Singapur y, más recientemente, Arabia Saudita.

En resumen, a pesar de que, en 1984, ambos países partían de unas cifras equivalentes en el valor de sus exportaciones, 25 años después, a fines de 2008, se constata el vertiginoso crecimiento que han tenido las exportaciones de China y que le han permitido situarse en el segundo puesto mundial, aun por encima de los Estados Unidos. Todo ello, frente a crecimientos más moderados de las exportaciones mexicanas que han venido perdiendo dinamismo en los últimos 8 años y que se han traducido en sucesivos resbalones hacia abajo en la tabla de posicionamiento mundial de las primeras 30 economías exportadoras, a pesar del amplio abanico de tratados comerciales que se han firmado con nuestros principales socios comerciales.

Finalmente, es interesante destacar que, a pesar del comportamiento poco espectacular de las exportaciones mexicanas, México sigue figurando en la lista de los 30 primeros exportadores del planeta que, en conjunto, representaron, en 2008, el 81.4% del valor mundial de la exportación.

### Comercio de mercancías: principales exportadores, 2008

Orden	Exportadores	Valor (Miles de millones de dólares)	Porcentaje	Variación anual %
1	Alemania	1,465	9.1	11
2	China	1,428	8.9	17
3	Estados Unidos	1,301	8.1	12
4	Japón	782	4.9	10
5	Países Bajos	634	3.9	15
6	Francia	609	3.8	10
7	Italia	540	3.3	10
8	Bélgica	477	3.0	10
9	Federación de Rusia	472	2.9	33
10	Reino Unido	458	2.8	4
11	Canadá	456	2.8	8
12	República de Corea	422	2.6	14
13	China Hong Kong	370	2.3	6
	Exportaciones nacionales	17	0.1	
	Reexportaciones	353	2.2	
14	Singapur	338	2.1	13
	Exportaciones nacionales	176	1.1	
	Reexportaciones	162	1.0	
15	Arabia Saudita	329	2.0	40
16	México	292	1.8	7
17	España	268	1.7	6
18	Taipei Chino	256	1.6	4
19	Emirato Árabes Unidos	232	1.4	28
20	Suiza	200	1.2	16
21	Malasia	200	1.2	13
22	Brasil	198	1.2	23
23	Australia	187	1.2	33
24	Suecia	184	1.1	9
25	Austria	182	1.1	11
26	India	179	1.1	22
27	Tailandia	178	1.1	17
28	Polonia	168	1.0	20
29	Noruega	168	1.0	23
30	República Checa	147	0.9	20
	Total de la economías enumeradas	13,120	81.4	
	Todo el mundo	16,127	100.0	15

Fuente: Organización Mundial del Comercio, *Informe sobre el comercio mundial 2009*, disponible en línea en [www.wto.org](http://www.wto.org), consultado el 28 de julio de 2009.

## ***El comercio bilateral; discrepancias e incomprensiones***

Ahora centremos nuestra atención en el comercio bilateral México-China. Lo primero que conviene tomar en consideración es que las cifras oficiales de ambos países son discrepantes; sobre todo en los flujos de exportación china hacia México, que son considerados como importaciones de origen chino en el valor de las importaciones mexicanas, según los registros mexicanos.

En efecto, en 2008, por tomar el ejemplo del último año completo de comercio bilateral, México registró importaciones de China por un valor total de 34,691 millones de dólares, mientras que las estadísticas chinas apenas consignan cifras por 13,847 millones de dólares, creando una discrepancia de más de 20 mil millones de dólares, tal como puede observarse en el siguiente cuadro.

Comercio bilateral México China en 2008  
(Millones de dólares, cifras redondeadas)

Años	Exportación mexicana a China (a)	Importación china de México (b)	Importación mexicana de China (c)	Exportación China a México (d)	Discrepancia estadística entre (c) y (d)
2000	310.2	488.3	2,877.8	1,335.2	1,542.6
2001	384.8	761.3	4,026.8	1,790.2	2,236.6
2002	653.7	1,115.0	6,273.6	2,863.7	3,409.9
2003	974.3	1,676.7	9,400.2	3,267.0	6,133.2
2004	985.8	2,139.8	14,373.4	4,972.8	9,400.6
2005	1,135.6	2,225.3	17,696.3	5,537.7	12,158.6
2006	1,688.1	2,607.1	24,438.3	8,823.6	15,614.7
2007	1,895.0	3,262.2	29,743.7	11,706.1	18,037.6
2008	2,045.4	3,695.1	34,690.8	13,847.3	20,843.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Uncomtrade de la ONU, disponible en línea en <http://comtrade.un.org>, consultado el 10 de agosto de 2009.

Este tema de las discrepancias ya ha sido motivo de análisis detallado, encontrándose que los importadores mexicanos de productos chinos no siempre los compran directamente a los fabricantes chinos en China sino que los adquieren sustancialmente de importadores norteamericanos y, en menor medida, de otros intermediarios de Hong Kong y del Canadá<sup>2</sup>

De esta suerte, el discurso oficial de México va en el sentido de lamentar un importante y creciente déficit en el comercio bilateral legal y, consecuentemente, esperar que la contraparte china promueva acciones tendientes a equilibrar la balanza. Por otro lado, no hay que olvidar la existencia del comercio ilícito, que evidentemente es sobre todo un problema de corrupción del lado mexicano.

<sup>2</sup> Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, Carlos, *El comercio entre México y China: una colosal triangulación*, revista Comercio Exterior, vol. 58, núm. 12, diciembre 2008, pp.885-894, México DF.

Por su parte, los registros oficiales chinos indican un comercio relativamente menos desequilibrado, aunque según parecen demostrar las cifras presentadas en el cuadro anterior, también existe una importante y creciente triangulación de productos mexicanos hacia China.

En todo caso, conviene recordar que, según convenciones internacionales en el manejo de la estadística de comercio exterior, las importaciones se contabilizan en valores “costo, seguro y flete” (CIF, por sus siglas en inglés), mientras que las exportaciones se registran en valores “libre a bordo” (FOB, por sus siglas en inglés), dando como resultado que la estadística de importación no pueda coincidir nunca con la de exportación.

Pero, en el caso que nos ocupa, las discrepancias no pueden, de ninguna manera, explicarse por esta circunstancia sino deben atribuirse al fenómeno de la triangulación comercial que está teniendo lugar en los flujos del comercio bilateral México-China, en beneficio de las empresas extranjeras intermediarias y en detrimento de una saludable relación directa entre empresas chinas y mexicanas.

Evidentemente, en los foros bilaterales de negociación y entendimiento, surge reiteradamente el problema de las discrepancias estadísticas sin que, al parecer, estén dispuestas las partes, al nivel gubernamental, a validar las cifras de la contraparte. Por ello, a veces se tiene la impresión de que existe un diálogo de sordos que no permite avanzar hacia el objetivo común que debería buscarse por ambas partes: incrementar los intercambios, generando posibilidades de crecientes negocios bilaterales, en beneficio de los empresarios y los consumidores de ambos países.

***A pesar de las “pedritas en el camino”, China ya es miembro de la OMC y el segundo socio comercial de México.***

México intentó poner algunos obstáculos para retrasar el fatal ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) pues lo contemplaba como un temible competidor en su principal mercado --los Estados Unidos-- y una verdadera amenaza para algunos sectores de su industria nacional, sobre todo en detrimento de las tan mencionadas pequeñas y medianas empresas (pyme's), cuyo mercado doméstico podría fácilmente serles arrebatado por sus competidores chinos<sup>3</sup>.

A pesar de ello, conviene recordar que China finalmente fue aceptada en la OMC en diciembre de 2001, teniendo la obligación de negociar con México, por un período de 6 años, algunas excepciones a la aplicación inmediata de las disposiciones del mencionado organismo internacional.

Básicamente, se trataba de prolongar la vigencia de las cuotas compensatorias<sup>4</sup> que, con antelación, le había impuesto México a China, sobre todo en las industrias del calzado y de la cadena textil-confección, donde los porcentajes iban del 300% al 1000% y del 200% al 500%, respectivamente.

Pero como “no hay plazo que no se cumpla”, llegó enero de 2008 y el período de seis años se agotó. A partir de entonces, se emprendió un largo y tortuoso proceso de negociación y diálogo entre los representantes gubernamentales y empresariales de ambos países con miras a ponerse de acuerdo antes de que China ejerciera su legítimo derecho, como miembro de la OMC, de llevar el diferendo al panel de solución de controversias, en donde seguramente obtendría una solución a su favor.

Así, la entonces Subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Lic. Rocío Ruiz Chávez, primero solicitó al gobierno chino que no impugnara las cuotas compensatorias que se aplicaban a 430 fracciones --de un total de 982<sup>5</sup>--y que abriera un nuevo período de transición de 3 años, tratando de rescatar lo rescatable y logrando finalmente una negociación novedosa y singular en el marco de la OMC.

---

<sup>3</sup> El no reconocer a China como “economía de mercado” en la Ley de Comercio Exterior, facilitaba la imposición de cuotas compensatorias para contrarrestar supuestas prácticas desleales por parte de China en el mercado mexicano

<sup>4</sup> En la jerga internacional, se denominan “cuotas compensatorias” a las que un país impone a otro cuando se otorgan subsidios que elevan ficticiamente su competitividad-precio en un mercado, causando daño a sus competidores domésticos. También existe otra forma típica de competencia desleal denominada “dumping” , en cuyo caso las cuotas adicionales que se imponen se denominan “antidumping” Sin embargo, en la legislación mexicana (Ley de Comercio Exterior) los términos que se emplean son: “discriminación de precios” en vez de dumping y subvenciones, en vez de subsidios.

<sup>5</sup> Según la publicación, el 15 de agosto de 2007, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del Anexo 7 del Acuerdo por el que se da a conocer el Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio

En efecto, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 14 de octubre de 2008 se publicó el “ACUERDO por el que se implementa una medida de transición temporal sobre las importaciones de diversas mercancías originarias de la República Popular China” que da cuenta detallada de los resultados del *Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular de China en Materia de Medidas de Remedio Comercial*<sup>6</sup> y gracias al cual se adoptó una medida de transición temporal aplicable a la importación de ciertas mercancías originarias de China, que se eliminará progresivamente de modo que dicha medida quede totalmente eliminada el 11 de diciembre de 2011.

China no impugnó y, por ello, aun subsisten cuotas compensatorias para algunas fracciones cuyo plazo último será a fines del próximo año. Pero, la competitividad de la industria nacional, no sólo para defenderse en su propio mercado interno sino para conquistar los mercados extranjeros, no puede ni debe darse en términos de una protección efectiva vía cuotas compensatorias. Tarde o temprano los productos chinos entrarán al mercado mexicano con el nivel de aranceles de Nación Más Favorecida (NMF), a menos que se negocien impuestos de importación preferenciales, en el marco de algún futuro tratado de libre comercio.

Pero ¿cuándo se dará el fenómeno inverso?; es decir, que las empresas mexicanas, incluidas las pyme’s, realmente eleven su competitividad internacional para entrar al mercado chino y posicionarse sólidamente allí.

Por su lado, las empresas chinas, a pesar de las cuotas compensatorias, sí han podido penetrar el mercado mexicano y posicionarse bien en algunos de sus segmentos o nichos.

Tan cierta es esa aseveración que, al nivel de países tomados individualmente y según estadísticas oficiales mexicanas, el segundo socio comercial de México ya lo es China, sólo superado por los Estados Unidos, tal como aparece en la siguiente tabla.

México, comercio exterior por principales países, 2008  
(Millones de dólares)

País	Exportación	Importación	Saldo
EEUU	233,826	151,352	82,474
China	2,045	34,691	-32,645
Japón	2,063	16,283	-14,220
Alemania	5,011	12,607	-7,596
Canadá	7,113	9,443	-2,329

<sup>6</sup> Un detallado y ameno recuento del proceso de negociación y de sus resultados fue presentado por la propia Subsecretaria Ruiz Chávez en los foros que organiza el Centro de Estudios China México (Cechimex) y está disponible en línea en [www.economia.unam.mx/cechimex](http://www.economia.unam.mx/cechimex)

Corea	541	13,548	-13,007
Brasil	3,367	5,186	-1,819
España	4,316	4,056	260
Taiwán	307	6,659	-6,351
Países Bajos	2,498	4,184	-1,685
Italia	588	5,219	-4,631
Chile	1,587	2,592	-1,005
Colombia	3,033	1,072	1,961
Reino Unido	1,751	2,596	-845
Francia	531	3,511	-2,980
Malasia	114	4,659	-4,545

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México, disponible en línea [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx), consultado el 20 de junio de 2009.

Pero aun considerando los países agrupados en bloques comerciales o geográficos, China sigue destacando en sus intercambios con México y sobre todo sigue siendo el país con el que se tiene el mayor déficit comercial, tal como puede observarse en la siguiente tabla.

México, comercio exterior por zonas geográficas y bloques comerciales, 2008  
(Millones de dólares)

Zona, bloque o país	Exportación	Importación	Saldo
EEUU	233,826	151,352	82,474
Canadá	7,113	9,443	-2,329
Centroamérica	4,932	1,847	3,085
América del Sur	13,843	12,069	1,774
Antillas	3,408	1,976	1,432
Unión Europea (27)	17,400	39,186	-21,786
Otros países europeos	886	3,245	-2,359
Japón	2,063	16,283	-14,220
China	2,045	34,691	-32,645
Otros países de Asia	4,541	35,245	-30,704
África	808	2,047	-1,240
Oceanía	743	1,231	-488
Países no declarados	199	31	169

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México, disponible en línea [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx), consultado el 20 de junio de 2009.

Lo cierto es, pues, que para México, China es comercialmente muy importante y debería también serlo en la prioridad relativa que se le atribuya tanto en los niveles gubernamentales, empresariales y académicos, sin olvidar los medios de comunicación y la sociedad en general.

Pero además de su evidente importancia actual y sus expectativas de crecimiento comercial en el corto y mediano plazos, las posibilidades de incrementar relaciones económicas más amplias con ese país son inmensas; por sólo mencionar algunas de las facetas que están relacionadas con los negocios, en México se debería elevar el nivel de atención al examen de las posibilidades de: incrementar los flujos de inversión directa en ambos sentidos, crear empresas conjuntas, fomentar mayores intercambios tecnológicos, promover el turismo, propiciar intercambios más frecuentes de profesores y alumnos en las áreas de las escuelas de negocios, etc.

Finalmente, tomando en consideración los 30 mercados más importantes del mundo, medidos por el tamaño de sus importaciones en 2008, es interesante observar la pobre participación relativa que México tiene en casi todos ellos, salvo el caso de Norteamérica, España y Brasil. En general e independientemente de la existencia de un tratado comercial, la participación de México no supera el 1% en todos los demás mercados; en algunos de ellos, ni siquiera alcanza el 0.1%. Los mercados asiáticos no son excepción y, en el caso de China, que se sitúa en la tercera posición mundial como importador, se constata una participación mexicana del orden 0.2% en el año considerado, según se muestra enseguida.

### **Principales países importadores; exportaciones y penetración mexicanas, 2008**

	Importadores	Valor de importación (Miles de millones de dólares) (A)	Tratado comercial	Valor de la exportación mexicana (Miles de millones de dólares) (B)	% B/A
1	Estados Unidos	2,166	TLCAN	233.8	10.8
2	Alemania	1,206	TLCUE	5.0	0.4
3	China	1,133	X	2.0	0.2
4	Japón	762	BILATERAL	2.0	0.3
5	Francia	708	TLCUE	0.5	0.1
6	Reino Unido	632	TLCUE	1.7	0.3
7	Países Bajos	574	TLCUE	2.5	0.4
8	Italia	556	TLCUE	0.6	0.1
9	Bélgica	470	TLCUE	0.8	0.2
10	República de Corea	435	X	0.5	0.1
11	Canadá	418	TLCAN	7.1	1.7
12	España	402	TLCUE	4.3	1.1
13	China Hong Kong	393	X	0.4	0.1
14	México	323	-	-	-
15	Singapur	320	X	0.4	0.1
16	Federación de Rusia	292	X	0.1	0.0
17	India	292	X	1.5	0.5
18	Taipei Chino	240	X	0.3	0.1
19	Polonia	204	TLCUE	0.1	0.0
20	Turquía	202	X	0.0	0.0
21	Australia	200	X	0.7	0.4

22	Austria	184	TLCUE	0.0	0.0
23	Suiza	183	AELC	0.6	0.3
24	Brasil	183	ALADI	3.4	1.9
25	Tailandia	179	X	0.1	0.0
26	Suecia	167	TLCUE	0.1	0.0
27	Emirato Árabes Unidos	159	X	0.2	0.1
28	Malasia	157	X	0.1	0.1
29	República Checa	142	TLCUE	0.1	0.1
30	Indonesia	126	X	0.0	0.0
	Total de las economías enumeradas	13,409			
	Todo el mundo	16,415			

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Organización Mundial del Comercio, *Informe sobre el comercio mundial 2009*, 2009 y del Banco de México, disponible en línea [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx), consultado el 20 de junio de 2009.

***México, en cambio, no ocupa la atención primaria de China....ni siquiera entre los países de América Latina.***

Lamentablemente, al revisar los intercambios de China con América Latina, se advierte que México no ocupa la posición que, por el tamaño de su economía, su geografía, su población y sus exportaciones, debería tener entre los países que conforman este bloque americano.

En efecto, atendiendo al valor de las importaciones chinas en 2008 y sólo considerando a los países que le han vendido más de mil millones de dólares durante ese año, en el cuadro siguiente, se presentan, en orden alfabético, los principales socios medidos por el flujo de importación china.

Principales socios comerciales de China en Latinoamérica en 2008  
(millones de dólares)

País	Importación china	Exportación china	Saldo chino
Argentina	9,373	5,040	-4,333
Brasil	29,644	18,775	-10,869
Chile	11,374	6,150	-5,224
Colombia	1,126	2,974	1,848
Costa Rica	2,271	616	-1,655
México	3,695	13,847	10,152
Perú	4,700	2,771	-1,929
Venezuela	6,130	3,351	-2,779

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Uncomtrade de la ONU, disponible en línea en <http://comtrade.un.org>, consultado el 19 de agosto de 2009.

Pero, además, debe observarse en la tabla anterior que el saldo comercial de China con cada uno de los países listados fue negativo, salvo por los casos de Costa Rica y México. La pregunta obligada que debe formularse es ¿qué están haciendo nuestros hermanos de América Latina que nosotros no estamos haciendo? O, si se quiere poner en términos negativos ¿qué es lo que México está haciendo mal ....y probablemente muy mal?

Ahora bien, si se considera el valor total del comercio bilateral (sumadas exportaciones e importaciones), resulta que México se sitúa en la segunda posición, sólo detrás de Brasil, aunque éste le vende a China 8 veces más que México.

Descendiendo ahora al nivel de los principales productos intercambiados, México le exporta a China básicamente materias primas y productos manufacturados; prácticamente ningún producto de consumo, salvo cerveza. En el siguiente cuadro, se muestran, al nivel de Capítulo (dos dígitos) o Partida (cuatro dígitos) del Sistema Armonizado, los principales productos de exportación mexicana hacia China que, en conjunto, alcanzaron un valor de 1,715 millones de dólares, según fuentes mexicanas, y representaron el 84% del valor total en ese año.

Principales rubros de exportación mexicana a China, 2008  
(Millones de dólares)

Capítulo/Partida	Descripción	2008
22/03	Cerveza de malta.	9.1
26	Minerales, escorias y cenizas	465.9
29	Productos químicos orgánicos	88.2
32	Extractos curtientes tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas	13.6
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias	32.0
40	Caucho y manufacturas de caucho	19.6
47	Desperdicios y desechos de papel o cartón	18.4
52	Algodón sin cardar ni peinar	38.6
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	7.2
72	Fundición, hierro y acero	41.9
74	Cobre y manufacturas de cobre	487.0
76	Aluminio y manufacturas de aluminio	37.9
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	92.6
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de reproducción de imágenes en sonido y televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	214.7
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	148.6
	Total productos seleccionados	1,715.3

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México obtenidos en el Sistema de Consulta del Comercio Exterior de México por país de destino y país de origen de la Secretaría de Economía, disponible en línea [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx), consultado el 20 de julio de 2009.

Sin embargo, conviene considerar que, tal vez, la mayoría de los flujos de exportación mexicana hacia china está siendo efectuada por empresas multinacionales establecidas en nuestro país y/o por los grandes grupos realmente mexicanos. Es casi seguro que muy pocos empresas medianas y pequeñas estén participando de modo significativo en esas corrientes comerciales. Este tema parece ser suficientemente interesante para investigaciones académicas futuras.

Por otro lado, China, de acuerdo con estadísticas oficiales mexicanas, nos vende casi exclusivamente productos manufacturados, sobre todo de los capítulos 84 y, 85<sup>7</sup>. En menor medida, juguetes, juegos y artículos para recreo o para deportes así como algunas mercancías para dos programas de Promoción Sectorial (PROSEC); de las industrias eléctrica y siderúrgica.

<sup>7</sup> 84: Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos; 85: Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de reproducción de imágenes en sonido y televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos

El conjunto de productos seleccionados en la siguiente tabla representaron el 53% del total de la importación mexicana de productos chinos, en 2008. No hay que olvidar, sin embargo, que las cifras mexicanas se encuentran muy distantes de las de origen chino debido al fenómeno de la triangulación ya comentado más arriba.

Principales rubros de importación mexicana de China, 2008  
(Millones de dólares)

Capítulo/Partida o Fracción	Descripción	2008
	Total	34,754
2712	Parafina	119
3102	Urea	176
39	Materias plásticas y mfras. de estas materias	318
73	Manufacturas de fundición de hierro o acero	205
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	4,386
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de reproducción de imágenes en sonido y televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	10,132
8711	Motocicletas	125
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; partes o accesorios de estos instrumentos o aparatos	1,280
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deportes; sus partes o accesorios	1,531
9802.00.01	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Eléctrica	125
9802.00.13	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Siderúrgica	141
	Total productos seleccionados	18,538

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México obtenidos en el Sistema de Consulta del Comercio Exterior de México por país de destino y país de origen de la Secretaría de Economía, disponible en línea [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx), consultado el 20 de julio de 2009.

En resumen y tal como lo señaló recientemente Enrique Dussel: “China es mucho más importante para México que México para China. No nos hagamos bolas”<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Dussel Peters, Enrique, Un llamado a la sensatez, periódico Reforma, pág. 6 de la sección Negocios, 20 de mayo de 2009, México DF

### ***Corolario infortunado: México está desaprovechando todo el potencial del comercio bilateral con el gigante asiático***

La inveterada percepción errónea que se tiene en México acerca de la creciente presencia de productos chinos en nuestro país --no sólo los comprados legal y directamente sino también los flujos triangulados y aún los ilegales— en detrimento de la oferta nacional, no permite ver con claridad las múltiples oportunidades de comercio bilateral desaprovechadas, tanto en términos de realizar importaciones directamente sin tener que transitar nuestra relación comercial al través de intermediarios norteamericanos, cuanto de incrementar los ahora casi inexistentes flujos de exportación mexicana hacia China.

Además, deben examinarse las posibilidades de colaboración empresarial sino-mexicanas, creando, por ejemplo, esquemas de cooperación que conduzcan a coinversiones en beneficio directo de los empresarios de allá y de aquí.

México no puede ni debe seguir cerrando los ojos acerca de una lacerante realidad. No exportamos más a China por nuestras propias limitaciones y decisiones; es un grave error que los empresarios mexicanos no tengan entre sus estrategias de crecimiento de corto, mediano y largo plazos, el objetivo de detectar, analizar y aprovechar las crecientes oportunidades en el mercado chino.

### ***Un atisbo hacia futuros más promisorios: el caso de las frutas mexicanas***

En este panorama de frustración actual y pesimismo respecto del futuro de la exportación mexicana hacia China, conviene concluir este artículo con una nota de optimismo.

México es el principal o uno de los más importantes exportadores de algunas frutas (Capítulo 08 del Sistema Armonizado); por ejemplo, en aguacate, mango, sandía, papaya y zarzamora, México ocupa la primera posición mundial como exportador.<sup>9</sup>

China está importando, cada vez en mayor medida, alimentos frescos de calidad debido al evidente incremento en los niveles de ingreso y de vida de sus habitantes, sobre todo en las grandes urbes.

¿No podría pensarse en hacer el esfuerzo de detectar oportunidades de negocio específicas al nivel de productos genéricos? Y aun más, ¿no deberían, posteriormente, darse a conocer los resultados de la identificación de estas oportunidades entre la comunidad empresarial mexicana y, especialmente, entre los productores/exportadores? Y finalmente, ¿no sería conveniente que ellos

---

<sup>9</sup> Ver Morales Troncoso, Carlos, *Desarrollo exportador y competitividad: el caso del aguacate mexicano*, tesis doctoral, México DF, febrero 2007. Disponible en línea en [www.dgbiblio.unam.mx](http://www.dgbiblio.unam.mx)

analizaran con detalle dichas oportunidades y formularan sus respectivos planes de exportación y de mercadotecnia internacional para poder convertirlas en realidad?

Esto debería ser el resultado de una acción concertada entre los principales actores clave de la competitividad internacional de cualquier país. El gobierno, estructurando y poniendo en práctica un amplio y decidido programa de apoyos a favor del incremento de la exportación mexicana a China; los académicos, cooperando en los trabajos de detección inicial de las oportunidades y ofreciendo asesoría especializada, incluyendo los aspectos fundamentales de la innovación tecnológica; los empresarios, profesionalizando su gestión e internacionalizando sus operaciones, con especial enfoque hacia China; y, finalmente, los medios de comunicación, creando una conciencia nacional entre la población en general a favor de la conveniencia de incrementar la presencia de empresas, productos y marcas mexicanas en ese gran país asiático.